

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	237611	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	2.8.78		

20 ENE. 1979

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

30	PRIORIDADES:	31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS
----	--------------	----	--------	----	-------	----	------

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			F16K

54	TITULO DE LA INVENCION
	"BISAGRA" -

71	SOLICITANTE (S)
	D.Roberto Sont Heilbruner -

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Barcelona - Cde.Borrell,62 -

72	INVENTOR (ES)
----	---------------

73	TITULAR (ES)
----	--------------

74	REPRESENTANTE
	D.Teresa Fina Sanglas -

El presente Modelo de Utilidad que en lo que tiene de esencial se describe en ésta memoria, se refiere a una bisagra aplicable preferentemente a maletines, entre otras muy diversas aplicaciones, y que esencialmente se caracteriza por presentar junto a un diseño extraordinariamente simple y funcional, la utilidad de quedar fijada en su posición de abertura, en virtud de un dispositivo adecuado que impide que por el propio peso de la tapa del maletín, pueda girar una de las partes de la bisagra, con relación a la otra, cayendo así la citada tapa.

Fundamentalmente, el modelo objeto de la presente invención, consta de dos ramas planas unidas por remache articulado por uno de sus extremos, a modo de compás, con la particularidad de que entre las superficies de los dos extremos que forman la unión articulada, vá dispuesta una diminuta bola parcialmente encajada en un pequeño orificio dispuesto en una de las ramas o patas, de diámetro algo inferior al de la bola, de modo que ésta gire con la citada pata en su movimiento, hasta que al alcanzar la posición de abertura máxima de la bisagra, es decir cuándo ambas patas están sensiblemente en extensión, la citada bola viene a coincidir con una muesca o hendidura correspondientemente dispuesta en la otra pieza, estando dicha muesca o hendidura rodeada por un pequeño reborde interno

que representa un punto duro que hay que vencer para lograr la abertura total y por lo tanto el encaje de la bola en la muesca, y que a su vez re-
30. presenta el freno o retención que evita que la bisagra pueda cerrarse, si no es ejerciendo una fuerza suficiente, para poder vencer la correspondiente resistencia al paso de la bola, desde el interior de la muesca hacia el exterior, por encima del men-
35. cionado reborde, fijándose ambas ramas de la bisagra en cuestión, mediante orificios dispuestos en los extremos opuestos a la articulación en ambas patas o ramas.

Para mejor comprensión de cuanto antecede-
40. de y sin que ello signifique restricción alguna a la generalidad de aplicaciones posibles del modelo que nos ocupa, en las figuras adjuntas y en todo lo que sigue nos vamos a referir a un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

45. La figura 1ª representa una vista de la bisagra, objeto de la presente invención, en una posición próxima a la de cierre.

La figura 2ª representa una vista de la bisagra en su posición de máxima abertura.

50. La figura 3ª representa un corte a través de la bisagra, según la invención, por el eje representado por A-A en la figura 2ª.

- Según se observa en dichas figuras la bisagra está formada por dos ramas planas -1- y -2-, cuyos
55. extremos -1'- y -2'- forman a modo de ensanchamientos circulares unidos entre si por articulación remachada -3-, de modo que son susceptibles de girar una en relación con la otra alrededor de dicho remache. La rama o pata -1- presenta el orificio -4-
60. que aprésiona el casquete superior de la bola -5- de reducidas dimensiones, dispuesta entre las partes -1'- y -2'- de ambas patas, de modo que la mencionada bola -5- es arrastrada por la pata -1- en su giro.
65. Cuándo la pata -1- alcanza en su giro la posición de máxima abertura, la bola -5- viene a coincidir con el resalte -6- existente en la parte o extremo -2'- de la pata -2-, resalte que en su centro presenta una hendidura adecuada para el
70. alojamiento de la bola -5- una vez superado el indicado resalte -6-. De ésta forma para lograr la abertura total hay que vencer la resistencia que dicho resalte supondrá al paso de la bola y análogamente para cerrar la bisagra habrá que vencer
75. igual resistencia desde la hendidura interior de dicho resalte hacia el exterior, lográndose así que la bisagra no se cierre debido al peso propio de la tapa del maletín u objeto al que vaya apli-

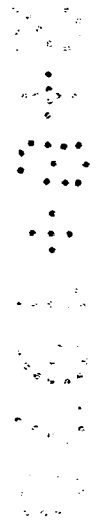
cada.

80. Las dos patas -1- y -2- de la bisagra presentan en sus extremidades orificios -7- y -8- adecuados para su fijación a tapa y caja respectivamente.

No alterarán la esencialidad del presente

85. Modelo de Utilidad todas aquellas modificaciones de carácter secundario, como pueden ser formas y dimensiones generales, detalles accesorios de construcción o de acabado, materiales utilizados en su fabricación ni en general cuantas no supongan variación profun-

90. da y sustancial del objeto principal descrito que se resume en las siguientes:



REIVINDICACIONES:

- 1ª - Bisagra, que esencialmente se caracteriza por constar de dos ramas planas unidas por remache articulado por uno de sus extremos, a modo de compás, con la particularidad de que entre las superficies de los dos extremos que forman la unión articulada vá dispuesta una diminuta bola parcialmente encajada en un pequeño orificio dispuesto en una de las ramas o patas, de diámetro algo inferior al de la bola, de modo que ésta gire con la citada pata en su movimiento, hasta que al alcanzar la posición de abertura máxima de la bisagra, es decir cuándo ambas patas están sensiblemente en extensión, la citada bola viene a coincidir con una muesca o hendidura correspondientemente dispuesta en la otra pieza, estando dicha muesca o hendidura rodeada por un pequeño reborde interno que representa un punto duro que hay que vencer para lograr la abertura total y por lo tanto el encaje de la bola en la muesca, y que a su vez representa el freno o retención que evita que la bisagra pueda cerrarse, si no es ejerciendo una fuerza suficiente, para poder vencer la correspondiente resistencia al paso de la bola, desde el interior de la muesca hacia el exterior, por encima del mencionado reborde, fijándose ambas ramas de la bisagra en cuestión, mediante orificios dispuestos en los extremos opuestos a la arti-

culación en ambas patas o ramas.

2ª - "BISAGRA",

120. Todo tal y como queda descrito, reivindicado y, representado en los dibujos adjuntos.,

Consta la presente memoria de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 2 de Agosto de 1.978

125.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

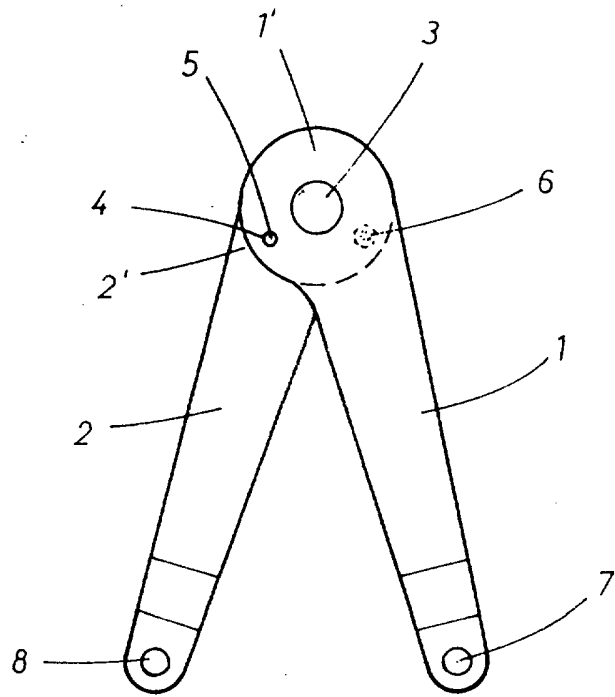


FIG. 1

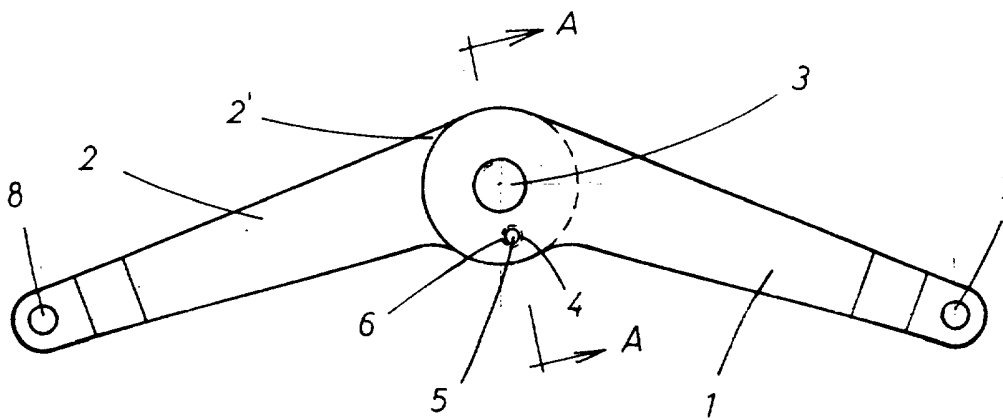


FIG. 2

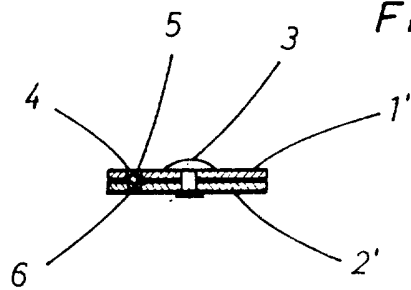
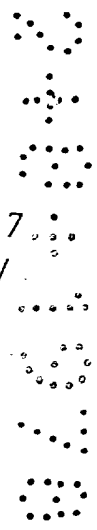


FIG. 3



2 AGO. 1978

Escala variable